

# Plantas medicinales: fuente natural de medicamentos

Por: Dr. Luis Ricardo Hernández

Profesor-investigador del Departamento de Ciencias Químico Biológicas UDLAP

[luisr.hernandez@udlap.mx](mailto:luisr.hernandez@udlap.mx)



México es un país privilegiado ya que su territorio alberga aproximadamente el 12% de todas las especies del mundo, convirtiéndolo en uno de los países de mayor diversidad biológica. Las plantas no están exentas de esta gran diversidad y le han proporcionado a los habitantes de este suelo, entre otras cosas, vestido, casa, sustento, energía y medicamentos.

Desde épocas prehispánicas se utilizaron las plantas como fuente de medicamentos, tanto para aliviar, como para curar ciertas afecciones de la salud humana. Poco a poco, a través del método de prueba y error, fue naciendo la «Medicina Tradicional Mexicana». Lamentablemente, en muchos casos el error condujo a la muerte de quien consumía tal o cual planta. Incluso hoy, debemos tener mucho cuidado con el consumo de estos productos naturales. Existe actualmente el mito de que si algo es natural es bueno y no nos puede causar daño; sin embargo, este mito se desvanece si recordamos que el té de cicuta (una planta cuyo nombre científico es *Conium maculatum*) es un potente veneno y sirvió para ajusticiar a Sócrates, el gran filósofo griego, quien fue condenado a muerte. Recordemos también, y sólo para dar un ejemplo más, que con la mezcla de extractos de diferentes plantas se obtiene el *curare*, un veneno muy utilizado por los indígenas del Amazona para envenenar las puntas de sus flechas. Por todo esto, es necesario tomar precauciones a la hora de utilizar las plantas como fuente de medicamentos.

La Ley General de Salud y el Reglamento de Insumos para la Salud, diferencian un medicamento herbolario de un remedio herbolario; en resumen, el primero tiene evidencias científicas para su uso, mientras que con el remedio herbolario su uso sólo se apoya en el conocimiento tradicional. Aquí es donde reside el gran problema, ya que normalmente la tradición oral se refiere a alguna planta por su nombre común y este puede referirse a especies de plantas diferentes, si nos movemos de una región a otra del país. Así, por ejemplo, el muy conocido «gordolobo» es el nombre común de aproximadamente una veintena de plantas diferentes. El sentido común nos indica que es casi imposible que todas estas tengan el mismo efecto medicinal.

Las plantas son maravillosos laboratorios vivientes, ya que por sí mismas deben elaborar diferentes tipos de sustancias que les sirvan como medios de defensa contra ataques de microorganismos, insectos o predadores permitiendo adaptarse al lugar donde se encuentran. Estas sustancias le sirven también al ser humano como antibióticos, antivirales, anti-inflamatorios, antiparasitarios, anticancerígenos, insecticidas, etcétera. Sin embargo, se requiere de la investigación científica para determinar qué planta tiene tal o cual propiedad, en qué dosis y qué parte de la planta se debe usar para no causar problemas de intoxicación, qué época del año o etapa de crecimiento se debe cosechar la planta para que tenga el efecto deseado. Todos estos y algunos más, son datos importantes para poder consumir los productos herbolarios sin riesgos y tener mayor certeza de conseguir el efecto deseado.

Lamentablemente, un porcentaje muy bajo de plantas han sido estudiadas científicamente con este propósito, por ello se requieren de dos acciones inmediatas: por un lado, mayor apoyo económico para llevar a cabo estudios científicos serios y, por otro, concientizar a la población del uso adecuado de los productos herbolarios.